

ASISTENCIA PRIMARIA

Anexo #3:

Si el especialista ordena exámenes de laboratorios, únicamente se podrán realizar los que se detallan a continuación, mismos que están amparados dentro del beneficio de EPS Plus sin copago (100% cubiertos):

- Glucosa
- Triglicéridos
- Colesterol
- HDL o LDL
- Ácido úrico
- TGO
- TGP
- Hemograma
- Examen de orina
- Examen General de Heces.

Exámenes distintos a los antes indicados no procede vía red dentro de las clínicas EPS, y en caso de querer realizarse exámenes que no están en el presente listado tiene las siguientes opciones:

- Realizarlos en EPS y pagar el 100% y luego presentarlos a reembolso.
- Utilizar la RED de laboratorios de Seguros Atlántida para solo pagar el coaseguro (debiendo cumplir todos los requisitos de uso de la RED).